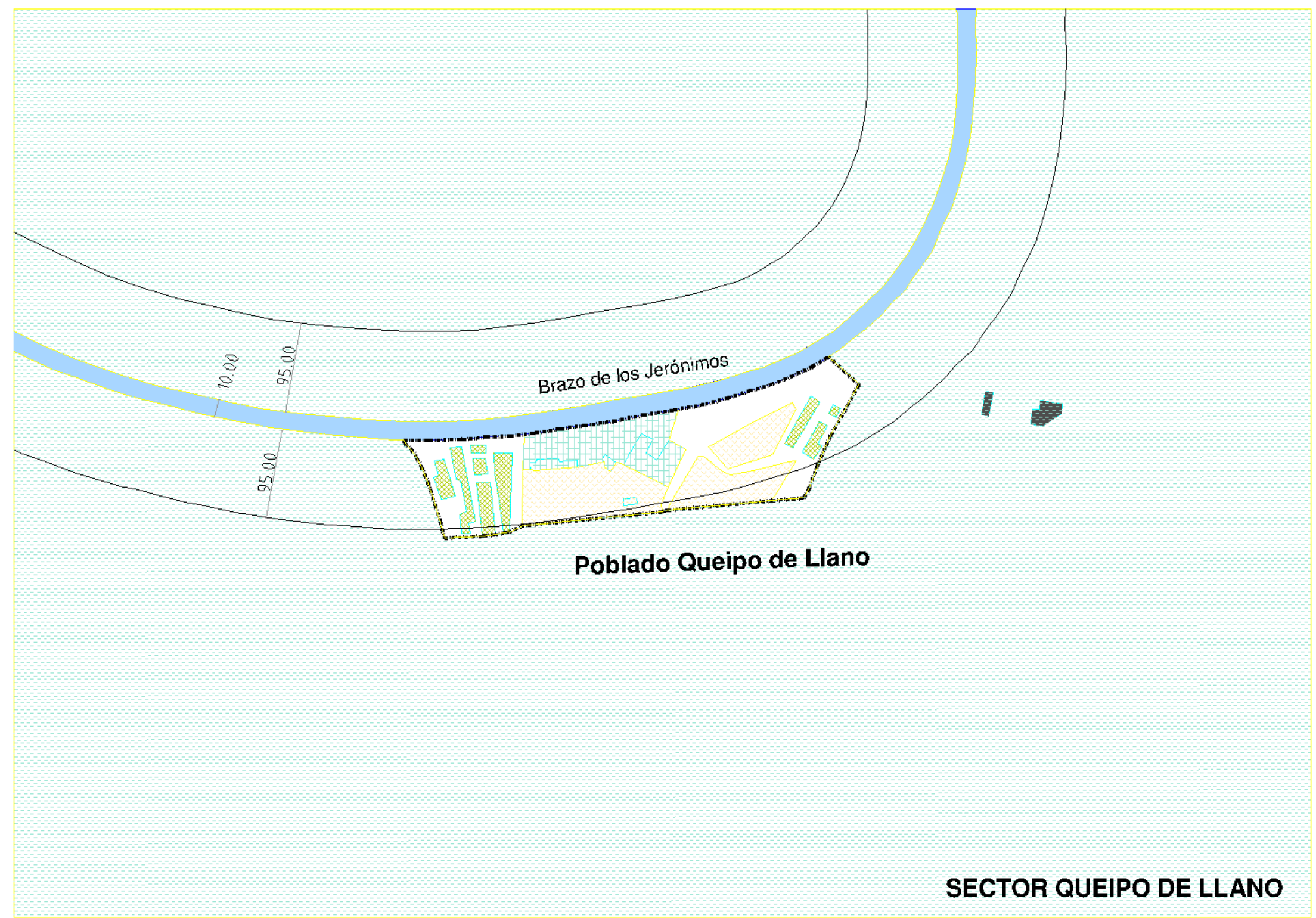
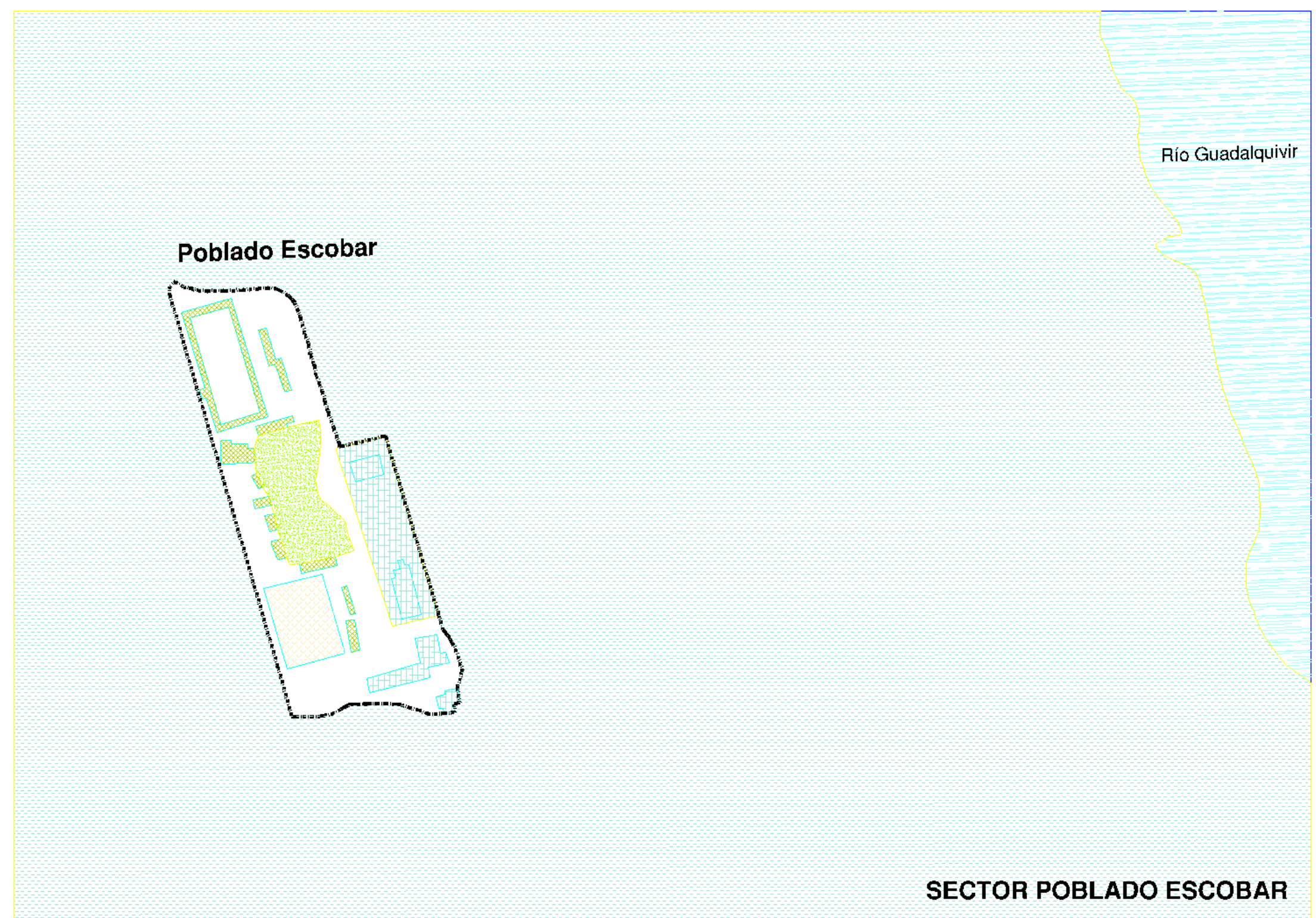




SECTOR URB. LOS ARRAYANES



SECTOR QUEIPO DE LLANO



SECTOR POBLADO ESCOBAR

- USO RESIDENCIAL EN SUELO URBANO. DENSIDAD MEDIA
- USO RESIDENCIAL EN SUELO URBANO. BAJA DENSIDAD
- USO RESIDENCIAL EN SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO. BAJA DENSIDAD
- USO RESIDENCIAL EN SUELO NO URBANIZABLE HABITAT RURAL DISEMINADO
- USO INDUSTRIAL TIPO I
- USO INDUSTRIAL TIPO II
- REGENERACION Y ADECUACION DE ESPACIOS SINGULARES EN SUELO NO URBANIZABLE
- PLAZAS/ZONAS AJARDINADAS
- EQUIPAMIENTO EN SUELO URBANO
- INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS URBANOS
- LOCALIZACION PREFERENTE EQUIPAMIENTO EN SUELO URBANIZABLE
- OTROS USO COMPATIBLES EN HABITAT RURAL DISEMINADO
- USO FORESTAL. SUELO NO URBANIZABLE PROTECCION ESPECIAL
- USO AGROPECUARIO. SUELO NO URBANIZABLE PROTECCION ESPECIAL
- CAMINOS Y VEREDAS PRINCIPALES
- PROTECCION CAMINOS Y VIAS PECUARIAS
- PARCELAS EN SUELO URBANIZABLE AFECTADAS POR PROTECCION DE CAMINOS Y VIAS PECUARIAS
- CARRETERAS
- AREA PROTECCION CARRETERAS. 25.00 MTS. A CADA LADO DEL ARCEN.
- ANTIGUOS CAUCES. BRAZO DE LOS JERONIMOS(AREA DE DOMINIO HIDRAULICO). ZONA DE SERVIDUMBRE: 5 MTS. A CADA LADO
- AFECION ZONA DE POLICIA CAUCES: 100 MTS. A CADA LADO
- CAUCE FLUVIAL. RIO GUADALQUIVIR
- EDIFICACION EN SUELO NO URBANIZABLE
- LIMITE SUELO URBANO
- LIMITE DE SUELO URBANIZABLE
- LIMITE ASENTAMIENTOS HABITAT RURAL DISEMINADO EN SUELO NO URBANIZABLE



NORMAS SUBSIDIARIAS DEL PLANEAMIENTO MUNICIPAL DE LA PUEBLA DEL RIO

FORMACION.
AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DEL RIO

REDACCION.
DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA.



PLANOS DE ORDENACION. URBANIZACIONES Y ASENTAMIENTOS. ESTRUCTURA URBANA. SECTORES ARRAYANES-QUEIPO-ESCOBAR

Nº PLANO.
0.6.4

ARQUITECTOS REDACTORES:
José M. Fernández de la Fuente Irigoyen
Fernando Carrascal Calle
José Pérez González
Juan Luis Álvarez Mateos
DIRECTOR FACULTATIVO:
Eduardo Garrido Botet

DOCUMENTO PARA APROBACION INICIAL
FECHA
ABRIL 2000

ESCALA.
1:5.000